

20650 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad vinculada con plaza de Médico Adjunto del Hospital Universitario de Canarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad vinculada con plaza de Médico Adjunto del Hospital Universitario de Canarias, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 4 de octubre de 2002.—El Rector, José Gómez Soliño.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «OFTALMOLOGÍA»

Concurso número DF1393/TU

Presidente titular: Don Antonio María Piñero Bustamante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario titular: Don Manuel A. González de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal primero titular: Doña Inmaculada Selles Navarro, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo titular: Don Juan Murube del Castillo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero titular: Don Francisco Gómez-Ulla Irazazabal, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Presidente suplente: Don Julián García Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario suplente: Don Gonzalo Corcóstegui Guraya, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero suplente: Don Demetrio Pita Salorio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo suplente: Doña María José Vinuesa Silva, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero suplente: Doña Concepción Larena Gómez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

20651 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad vinculada con plaza de Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Canarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad vinculada con plaza de Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Canarias, convocado por Resolución de 10 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 4 de octubre de 2002.—El Rector, José Gómez Soliño.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA»

Concurso número DF1391/CU

Presidente titular: Don Claudio Antonio Otón Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario titular: Don José Hernández Armas, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal primero titular: Don José Julio Soler Ripoll, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo titular: Don Andrés González Tutor, Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Santander.

Vocal tercero titular: Don Víctor Pérez Candela, Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Materno-Infantil de las Palmas de Gran Canaria.

Presidente suplente: Don Manuel Martínez Morillo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria suplente: Doña Teresa Delgado Macías, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero suplente: Don Juan José Peña Bernal, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo suplente: Don Rafael Alarcó Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna y Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Canarias.

Vocal tercero suplente: Doña Ana Julia Allende Riera, Profesora titular de la Universidad de La Laguna y Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Canarias.